



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0030161/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes de esta Facultad en el Congreso Panamericano de Iluminación Luxamérica, el que se llevará a cabo en la Ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo mejorar el nivel y la relevancia de la educación;

Que contará con la participación de especialistas del país y el extranjero;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

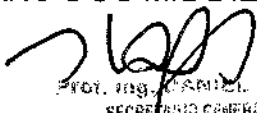
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes de esta Facultad en el Congreso Panamericano de Iluminación Luxamérica, el que se llevará a cabo en la Ciudad de Córdoba entre los días 14 y 16 de Noviembre 2018.

Art. 2º.- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


PROF. ING. GABRIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. Ing. RAÚL G. WEEABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 104- HCD - 2018.-

MBL/10
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
ÁREA OFICIAL

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139